

EnPortada

En el sistema, un 21% de las personas tiene hasta 24 meses en que no cotizaron. En cuanto a la situación de quienes están próximos a jubilar, es decir que tienen entre 55 y 65 años, un 50% tiene lagunas, y un 18% tiene a lo menos 14 años sin imponer.

La mitad de los 10 millones de afiliados a las AFP tiene lagunas previsionales

Un reportaje de
BÁRBARA SIFÓN

LAS LAGUNAS previsionales son sindicadas como uno de los principales problemas para las bajas pensiones, especialmente en el caso de las mujeres, quienes además deben enfrentar importantes diferencias salariales frente a los hombres.

“El no pago de una cotización disminuye la acumulación en el fondo de pensiones, afectando el monto de la pensión”, explica la Superintendencia de Pensiones a través de su sitio web, pero además precisa que el impacto no es sólo en la pensión final, sino que en caso de los trabajadores dependientes, cuando la laguna es superior a los 12 meses, se ve afectada la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia. Por su parte, el efecto en el seguro para los trabajadores independientes es aún más inmediato, ya que este deja de cubrirlos al mes siguiente del no pago.

Según las últimas cifras de la Superintendencia de Pensiones, a septiembre de 2017, el 46% de los 10,3 millones de afiliados (la fuerza de trabajo es de 8,5 millones de personas) a las AFP tiene a lo menos una laguna previsional. Es decir, 4,8 millones de personas que son parte del sistema tiene a lo menos un mes sin cotizar, mientras que 5,6 millones no presentan lagunas.

El caso más crítico entre quienes tienen lagunas es el de las personas con menos de \$10 millones en su cuenta de capitalización individual, donde hay 4,1 millones de afiliados que tienen períodos en que no pagaron su cotización, y 3,2 millones de afiliados que siempre han pagado sus imposiciones. De todas formas, en la industria comentan que este segmento obedece a personas que dejaron de ser dependientes y que no continúan cotizando una vez que empiezan a

Preguntas clave

¿Cuál es el efecto de las lagunas previsionales?

Una merma en la pensión final es el principal efecto para las personas cuando tienen períodos sin cotización. Además, según explica la Superintendencia de Pensiones, en el caso de los trabajadores dependientes, el no pago de cotizaciones por un período superior a 12 me-

ses afecta la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia, mientras que en el caso de los trabajadores independientes y voluntarios, el no pago afecta a la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia en el mes siguiente al no pago.

¿Qué propone el Gobierno?

Entre los textos de la reforma previsional ingresados al Congreso, uno de ellos habla sobre regulación a la industria de las AFP y en él considera la creación de un seguro para lagunas previsionales que funciona con cargo al seguro de cesantía.

El proyecto, pese a que es el único que aún no ha sido discutido por los parlamentarios, cuenta con el apoyo de la Asociación de AFP, ya que según comentan, este es uno de los cambios solicitados desde hace un tiempo por la industria.

¿Por qué hay personas que han cotizado una sola vez?

Uno de los requisitos establecidos para el pago del bono por hijo nacido vivo es que las mujeres tengan a lo menos una cotización en las AFP, y no importa su edad. De esta manera, pese a que

el beneficio se paga una vez cumplidos los 65 años, una mujer que a esa fecha no mantiene imposiciones puede hacerlo por una única ocasión y así ser receptora del beneficio estatal.

trabajar como independientes pues no tienen la obligación de hacerlo, como jóvenes que han tenido trabajos esporádicos y mujeres que han cotizado una sola vez para ser beneficiarias del bono por hijo.

Períodos sin cotizar

Un 10% de los afiliados al sistema previsional, es decir poco más de 1 millón de personas, tiene nueve o más años de lagunas, donde destacan quienes tienen entre 40 y 60 años, equivalentes al 69%. Cabe destacar que hay 26 personas menores de 20 años con ese número de lagunas, es decir, su última cotización fue a los 11 años.

De este millón de personas, cerca de 800 mil tienen 14 o más años sin cotizar y 34% de ellos tiene menos de 25 años.

Para el mismo segmento de lagunas, pero medido por saldo en la cuenta de capitalización individual, destacan quienes tienen entre \$200 mil y \$2 millones.

Por el contrario, el período de lagunas con el menor número de afiliados es el que va entre 6 y 7 años. En conjunto, representan sólo el 2,7% de quienes mantienen lagunas.

5,6 millones siempre ha cotizado

Quienes tienen entre 25 y 30 años son el grupo más significativo sin lagunas, superando las 860 mil personas, quienes además representan el 59% del total de afiliados en ese grupo etario.

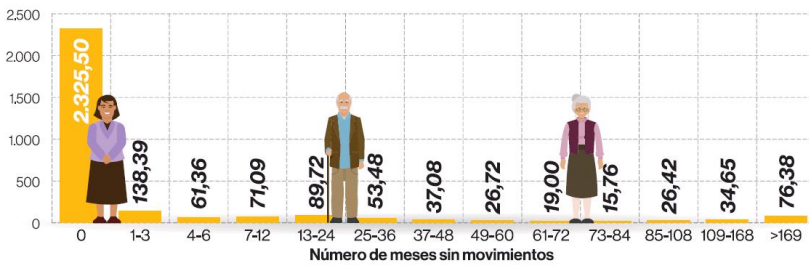
En cuanto a aquellas personas que están próximas a jubilar, es decir que tienen entre 55 y 65 años, 605 mil no tienen lagunas, equivalentes al 50% de los afiliados con esa edad.

Evaluando la situación de los 100 mil afiliados que tienen el saldo suficiente para una pensión de \$500 mil, es decir a los menos \$100 millones en su cuenta de capitalización individual, el 85% no pre-

Lagunas previsionales

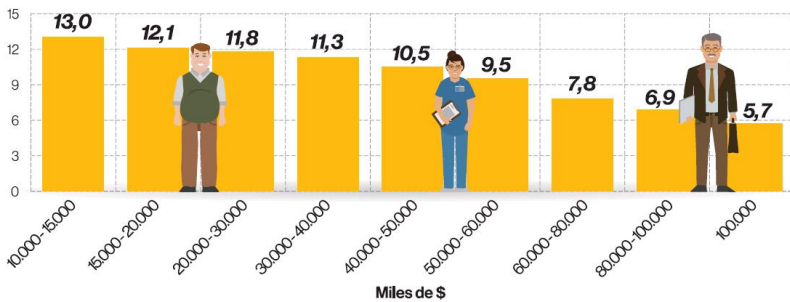
El 50% de los afiliados con más de \$10 millones no tiene lagunas

Miles de afiliados



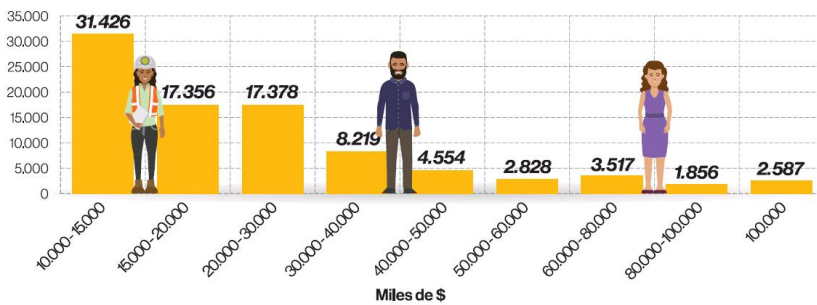
Afiliados con 14 o más años sin cotizar

% de usuarios en relación al saldo en su cuenta



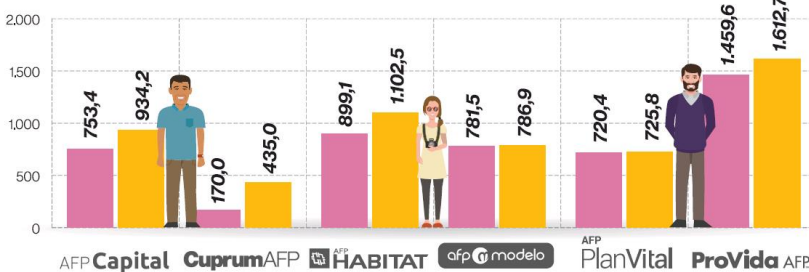
Afiliados que no cotizaron entre 1 y 2 años

Usuarios en relación al saldo en su cuenta



Lagunas según AFP

Miles de afiliados



FUENTE: Informe Estadístico Trimestral de Afiliados y Cotizantes, Superintendencia de Pensiones.

Jorge Encina • PULSO

El proyecto se aprobó en la Cámara de Diputados la semana pasada.

El último de los intentos vino de la mano del tercer de los textos de la reforma previsional del Gobierno, que apuntaba a la regulación a la industria de las AFP y que entre otras cosas considera un seguro para las lagunas.

“Con el objeto de disminuir las lagunas previsionales de las o los trabajadores cesantes, se hace extensivo el aporte a la cuenta individual obligatoria para pensiones que la o el afiliado tiene en la AFP, correspondiente al 10% del beneficio con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para las y los trabajadores que hayan elegido financiar su prestación con su Cuenta Individual por Cesantía”, detallaba el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el proyecto no ha sido discutido por los parlamentarios, aunque podría ser uno de los aspectos que recoja la propuesta del próximo Gobierno en la materia (ver nota relacionada), especialmente considerando que cuenta con el apoyo de la Asociación de AFP. ●

senta lagunas, mientras que el 63% de los que sí tienen lagunas, éstas no superan los 24 meses.

La propuesta del Ejecutivo apoyada por la industria

Para hacer frente a las lagunas entre los afiliados, los diferentes gobiernos han buscado implementar una serie de reformas; sin embargo, hasta ahora éstas no han tenido éxito.

Dirección del Trabajo tomaría rol clave en la disminución de lagunas

La propuesta del Presidente electo, en línea con enfrentar los periodos sin cotización, apuntan a aumentar la fiscalización a los empleadores y la entrega de subsidios por años de cotización.

B. SIFÓN

—Durante el primer mandato de Sebastián Piñera, el subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias, implementó un sistema de prueba en la página de la Dirección del Trabajo (DT) para que las personas pudieran supervisar el pago de sus cotizaciones, y en caso de que éstas no estuvieran en regla, era la propia DT la que enviaba una carta al empleador para que regularizara la situación.

Pese a que en ese entonces en el Gobierno calificaron de exitosa la prueba, ésta se realiza casi al término del mandato y no fue recogida por la actual administración. Por eso mismo, Iglesias, quien participó del equipo programático

en pensiones durante la campaña presidencial de Sebastián Piñera habría decidido poner el foco en el rol de la DT, fortaleciendo sus facultades para fiscalizar el cumplimiento del pago de las cotizaciones por parte de los empleadores, ya que por ahora el rol del organismo excluye los temas previsionales.

Por otra parte, la propuesta de pensiones establece el pago de un subsidio a la cotización, el cual se entregará a las mujeres que hayan cotizado por lo menos 16 años y a los hombres que lo hayan hecho por más de 20 años. De esta forma, comentan cercanos al equipo programático, el objetivo es fomentar la cotización de las personas.

Cabe recordar que se espera que la reforma previsional del próximo Gobierno sea ingresada durante el primer año de mandato. ●



DATOS CLAVE

55%

De los afiliados que tienen más de \$10 millones en sus cuentas de capitalización tienen 24 meses de lagunas o menos.

10.381.248

De afiliados tiene el sistema previsional.

85%

De quienes tienen más de \$10 millones en su cuenta no tienen periodos sin cotización.